

ACTA NÚM. 5/2010, DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA “FERNANDO DE LOS RÍOS”

En Sevilla, a 23 de febrero de 2010

Asistentes:

En representación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía:

Excmo. Sr. D. Jesús María Rodríguez Román, Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) de la Junta de Andalucía.

Ilma. Sra. D^a. Pilar Rodríguez López, Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Ilma. Sra. D^a. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En representación de las Diputaciones Provinciales:

Ilmo. Sr. D. José Manuel Olmo Pastor, Diputado de Cooperación y Promoción Local de la Excma. Diputación Provincial de Almería quien asiste por delegación del Excmo. D. Juan Carlos Usero López, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

Ilma. Sra. D^a. Rocío Arrabal Higuera, Diputada de Fomento de la Sociedad de la información quien asiste por delegación del Excmo. Sr. D. Francisco González Cabaña, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde, Diputado de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo quien asiste por delegación del Excmo. Sr. D. Francisco Pulido Muñoz, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

Excmo. Sr. D. Felipe López García, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Márquez Diputado de Innovación y Nuevas Tecnologías quien asiste por delegación de la Excm. Sra. D^a. Petronila Guerrero Rosado, Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Ilma. Sra D^a. M^a Lina M^a Vidales Pérez, Diputada del Área de Cultura y Educación de la Excm. Diputación Provincial de Málaga quien asiste por delegación del Excmo. Sr. D. Salvador Pendón Muñoz, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

En representación del Consorcio “Fernando de los Ríos”

D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario del Consorcio “Fernando de los Ríos”.

Otros asistentes al Consejo Rector del Consorcio Fernando de los Ríos.

Sra. D^a. Montserrat Mirman Castillo, Jefa de Servicio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Enrique Rodríguez Contreras, Director del Área de Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Sra. D^a. M^a Soledad Fuentes Caparrós, Directora del Departamento Técnico del Consorcio Fernando de los Ríos.

Sr. D. Antonio M^a. Linares Rodríguez, Director del Departamento Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos.

La sesión se celebra en la sede central de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en Avenida Albert Einstein s/n, Edificio World Trade Center. Isla de la Cartuja, Sevilla.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, el Sr. Presidente la inicia cuando son las 11.00 horas, tratándose los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

2.- MEMORIA DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL AÑO 2009.

3.- LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2.008.

4.- LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2.009.

5.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL CONSORCIO PARA EL 2.010.

6.- PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DEL CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS" PARA EL AÑO 2.010.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DE 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

El Sr. Presidente del Consejo Rector del Consorcio Fernando de los Ríos, D. Jesús María Rodríguez Román, Vice consejero de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE), da la bienvenida a todos los asistentes a este Consejo Rector.

Acto seguido, el Sr. Presidente da lectura al acta de la sesión anterior del Consejo Rector de 16 de diciembre de 2008 que se aprueba con los votos favorables de todos los miembros asistentes.

2.- MEMORIA DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL AÑO 2009.

El Sr. Presidente del Consejo Rector cede la palabra al Sr. Delgado para precisar que puesto que la documentación se ha entregado con antelación suficiente, va a realizar una breve exposición de los asuntos incluidos en la memoria de gestión del año 2009.

I. Departamento Financiero, Administrativo y de RR.HH.

El Sr. Delgado habla del cumplimiento de los compromisos financieros por las Diputaciones a lo largo de 2009 y del plan de pagos previsto para el 2010. Por su parte el Consorcio "Fernando de los Ríos" ha justificado las aportaciones realizadas. Así durante este año la situación financiera ha venido condicionada por la situación de crisis de nuestra Comunidad.

Los cobros han procedido en su mayor parte de las aportaciones de la Consejería de Innovación, Ciencia y empresas de la Junta de Andalucía, concretamente han significado el 33% de los derechos reconocidos del Presupuesto del Consorcio para el 2009, por su parte las Diputaciones han apartado un 13% de los derechos reconocidos del Presupuesto del Consorcio para el 2009. El estado de ejecución de los ingresos del presupuesto del 2009 está recogido en el cuadro siguiente:

	2009			
	Previsión	Cobrado	Pendiente de cobro	% Pendiente
CICE	17.789.044	8.189.206	9.599.838	54%
ALMERÍA	904.951	904.951	-	0%
CÁDIZ	408.127	183.431	224.696	55%
CÓRDOBA	741.542	600.296	141.246	19%
GRANADA	1.571.884	453.721	1.118.163	71%
HUELVA	776.053	197.541	578.513	75%
JAÉN	956.902	956.902	-	0%
MÁLAGA	861.654		861.654	100%
SEVILLA	1.045.568	83.125	962.443	92%
Totales	25.055.724	11.569.172	13.486.552	54%

En referencia a RRHH, se ha realizado dentro de las medidas de responsabilidad social corporativa un catálogo de beneficios sociales y un proceso de evaluación del desempeño de los dinamizadores locales.

(A las 11:13 horas se incorpora a la reunión la Sra. D^a. Lina M^a Vidales Diputada del Área de Cultura y Educación de la Excma. Diputación Provincial de Málaga)

El proceso de evaluación del desempeño de los Dinamizadores Locales se ha realizado por una empresa externa y tiene significación respecto al futuro al objeto de elaborar una hoja de ruta de la formación y poder tratar con los Ayuntamientos más directamente para que los dinamizadores locales que no cumplan con los objetivos fijados, se le redefinan sus contratos para que los dinamizadores implicados lleguen a los mínimos fijados. Se explicará en detalle a los alcaldes a través de un plan de comunicación y se corregirá así estos incumplimientos aumentando así casi un 30% los resultados. En este punto también se va a iniciar un proceso con los 108 Dinamizadores Locales que no cumplen con los estándares mínimos de la evaluación del desempeño, al objeto de poder reorientar su autoridad, además para que sus Ayuntamientos sean conscientes de que esos trabajadores no alcanzan los requerimientos mínimos.

También se incluye la evaluación del desempeño de la estructura del Consorcio "Fernando de los Ríos", como el cumplimiento del Plan de objetivos aprobados en el Consejo Rector de 2008. En cuanto a los resultados obtenidos del clima laboral son bastante altos con casi 7 puntos; cuando lo habitual en cualquier empresa son 5 puntos.

En lo referente a las actividades formativas organizadas: estas se han realizado tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de tele formación. El nivel está muy por encima incluso de lo que se había planteado como objetivos satisfactorios. Se han elaborado más de 130 guías, más de 1.200 horas de materiales didácticos para un total de 80 actividades formativas.

El Sr. Delgado destaca el nivel de robos, que se han incrementado considerablemente en el 2009 coincidiendo con la llegada de la crisis, si bien comenzaron en el año 2008. En este aspecto desde el Consorcio "Fernando de los Ríos" se han intensificados los contactos con la Delegación del Gobierno y nos consta que la Guardia Civil está colaborando en ello. También existe un Plan para la reposición de los equipos aunque aquí está habiendo problemas pues algún Ayuntamiento no tenía al día el tema de los seguros, bien porque no tenían contratados seguros bien porque su póliza no les cubría lo robado.

El Sr. Delgado señala que se está estudiando dar una nueva solución para la próxima Convocatoria, como por ejemplo que el Consorcio se encargue de asegurar los equipos, si la situación continúa así.

En los temas de contratación no existen novedades destacables, salvo la rescisión del contrato con APPLUS, que cuanta con el Informe favorable del Consejo Consultivo de Andalucía. También se incluye en la información entregada una información considerable sobre los contratos en marcha.

II. Departamento de Proyectos.

En lo que al Proyecto de Modernización se refiere acabó en Abril de 2009 y en ese mismo año se han puesto en marcha los 56 nuevos centros de los municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes, excepto Gines y Tarifa que tienen algún problema estructural. En este sentido la provincia que más centros tiene es Sevilla, destacando que las características de estos usuarios y de los servicios ofertados son diferentes.

Otro Proyecto importante iniciado en el año 2009 en colaboración con la entidad pública Red.es y con financiación específica de CICE (Convenio de Colaboración TIC-TAC), es "Guadalinfo Accesible" relacionado con el Convenio de Colaboración para el Proyecto TIC-TAC consistente en permitir la completa accesibilidad a la Sociedad de la Información y del Conocimiento de los andaluces y andaluzas de los municipios y zonas donde se ubican los Centros Guadalinfo y CAPIs, garantizando el acceso completo y sin barreras tecnológicas a Internet desde los Centros Guadalinfo y CAPIs en un global de unas 750 ubicaciones distribuidas en toda Andalucía. Este proyecto, consta de varias actuaciones complementarias y que actualmente se encuentran en ejecución. Cabe destacar que el proyecto se ha perfilado con el apoyo y asesoramiento de grupos de expertos tanto tecnológicos como de las asociaciones más representativas de los diversos colectivos de personas con discapacidad. Así con dicho proyecto se ha permitido llevar a todos los centros un equipamiento para usuarios con discapacidad. También está previsto entregar elementos mucho más específicos, si bien se van a distribuir atendiendo a demandas concretas de los usuarios. Para llevar a cabo dicha función se ha encargado a SADIEL el desarrollo de una herramienta que permite establecer qué tipo de ayuda específica precisa una persona para su discapacidad concreta. Este proyecto ha supuesto una inversión de 1.840.702,30€, de los que 1.349.372,74€ lo aporta Red.es y 491.329,56€ lo aporta la agencia IDEA.

También se incluyen datos relativos al funcionamiento de los 63 centros CAPIS, estando 40 en funcionamiento y a la previsión de apertura de 23 nuevos centros, que se efectuará antes del 5 de marzo como fecha límite. La inversión inicial prevista en la Orden de incentivos asciende a un total de 2.942.478,14 €.

“Participa en Andalucía” ha pasado de 61 a 297 municipios, con más de 2000 usuarios y se han dado de alta 51 asociaciones. Es un proyecto con mucha profundidad en el que nos gustaría que hubiera mucha más participación. Se han llevado a cabo actuaciones varias en el marco de este proyecto, tales como: implantación de la nueva web, compartir experiencias a cerca de participa en Andalucía, planteamientos de comunicación y de difusión del proyecto. A destacar que en el año 2009 quedó finalista entre 400 proyectos en los premios e-Goberment de la Unión Europea.

Wikanda ha crecido considerablemente en número de artículos; destacando las provincias de Jaén, Málaga y Cádiz como las más activas. En lo que se refiere a este proyecto se está estudiando una serie de cambios que permitan una mejora de la enciclopedia virtual de Andalucía.

También se está llevando a cabo el apoyo a la gestión de las ayudas técnicas TIC de la Junta de Andalucía.

Señala el Sr. Delgado que desde el Consorcio se ha colaborado con la implantación de la TDT en el territorio andaluz.

El servicio de banda ancha de los centros Guadalinfo se ha incorporado a la red Corporativa de la Junta lo que ha supuesto 1 abaratamiento del 30% en el coste de los servicios.

Comenta también el desarrollo de un nuevo portal Guadalinfo 2.0 en el que se le han dotado de nuevas funcionalidades, siendo el nivel de participación y de subida de contenidos cada vez mayor.

El Sr. Delgado dice que se ha introducido una nueva plataforma de teleformación. También se ha desarrollado como consecuencia del nuevo Plan Estratégico Guadalinfo, las actividades que se realizan dentro y fuera de los Centros Guadalinfo son el pilar básico de los procesos del proyecto de cara a la ciudadanía, la necesidad de incorporar un sistema de gestión que planifique, coordine, potencie, integre aportaciones locales y evalúe de forma continua el éxito de la actividad en el municipio correspondiente, se hace vital para el buen desarrollo del Proyecto Guadalinfo, la herramienta S.I.G.A. (Sistema de Gestión Integral de Actividades para los centros), es la encargada de cubrir este cometido. Durante el 2009 se han realizado las siguientes actividades: la adjudicación del concurso, la toma de requerimientos para su desarrollo y la implantación e integración en el Portal Guadalinfo. Así el S.I.G.A. se configura como una nueva aplicación estadística para la recogida de datos en los centros, planificación de actividades y marcar indicadores para mejorar la gestión para los dinamizadores.

Actualmente la herramienta se encuentra puesta en producción en fase Beta, se está realizando un piloto real con todos los Centros GUADALINFO para la detección de incidencias, recogida de sugerencias de los D.L.s sobre cambios y mejoras en las funcionalidades, con el objeto de adaptar al máximo a la necesidad final de los centros sin perder de vista los objetivos estratégicos de este Sistema de Gestión.

En la nueva etapa del Proyecto y después del despliegue de la Modernización y Ampliación, se ha visto influido el funcionamiento del Centro de Atención al Usuario Guadalinfo (en adelante, CAU), el número de servicios que necesitan soporte se ha visto considerablemente aumentado, obligando a establecer un Catálogo de Nuevos Procedimientos de asistencia, reforzar la base de conocimiento de operadores de CAU y la modificación de las herramientas de uso por parte de los operadores. Durante el año 2009 se ha aprobado así mismo una Encomienda de Gestión a SADESI por parte del Consorcio "Fernando de los Ríos" para el servicio de gestión, explotación, seguimiento y mejora continua del CAU GUADALINFO.

También existe una nueva versión de Guadalinux. En este sentido señalar que el proceso de migración en Guadalinfo y CAPIS tendrá lugar en 2010.

En lo referente a Dinamización territorial existe un nuevo modelo ajustado a la nueva estrategia de Guadalinfo, también un banco de buenas prácticas desarrollado de agentes tractores en el territorio, un catálogo de actividades regionales, encuentros provinciales y el diseño de los desafíos Guadalinfo.

Así entre las actividades previstas para el 2009 para el Área de Dinamización territorial destaca: 1) Despliegue de la Operativa de Comunicación y Notificación a los Responsables Municipales y Dinamizadores/as de la nueva estrategia y nuevos Objetivos e hitos a conseguir. Lograr una mayor involucración de lo/as Alcaldes/as de los Ayuntamientos.

2) Recopilación y Análisis de las Memorias de Actividades 2008 de los Centros Guadalinfo a presentar por los Aytos. Beneficiarios, según establece la Orden de 3 de marzo de 2008.

3) Puesta en marcha del Catálogo Regional de Actividades y Formación de Usuario/as Guadalinfo, de las Guías Didácticas para Usuario/as, del Sistema Integral de Gestión de Actividades (S.I.G.A.), y del Protocolo de Actividades en Colaboración con otras entidades. Integración de la herramienta S.I.G.A. en el entorno del nuevo portal Guadalinfo.

4) Encuentros Comarcales, Provinciales y Encuentro Anual de Dinamizadores/as Guadalinfo (ED09).

5) "Desafíos" / "Retos" Guadalinfo: Articulación y lanzamiento de proyectos colaborativos, propuestos por el territorio en las distintas provincias, con impacto compartido regional en grupos de municipios Guadalinfo con intereses socioeconómicos comunes.

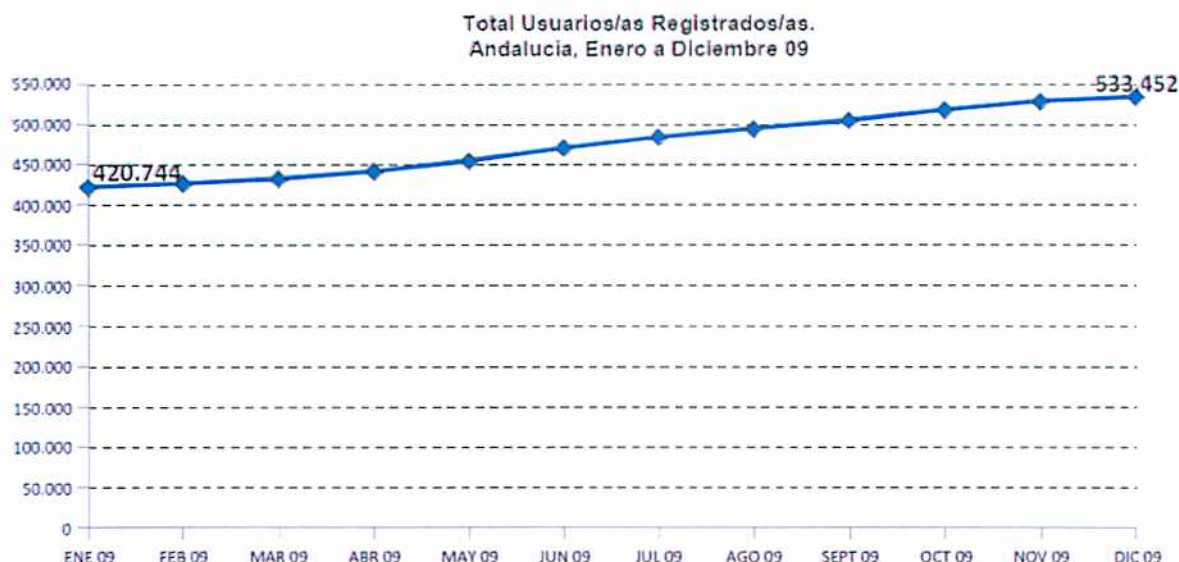
6) Plan de Dinamización Telemática de la Nueva WEB Guadalinfo 2.0. Protocolo de posibles alianzas y partenariados con otras redes y portales (ejemplo Google, Twitter...) según los intereses y directrices de las entidades consorciadas.

La siguiente tabla recoge la evolución del total de usuarios/as registrados/as en los centros Guadalinfo en Andalucía y provincias en 2009:

Número de Usuarios/as Registrados en los centros Guadalinfo.
Enero a Diciembre 2009

	ENE 09	FEB 09	MAR 09	ABR 09	MAY 09	JUN 09	JUL 09	AGO 09	SEPT 09	OCT 09	NOV 09	DIC 09
Almería	44.768	45.281	46.177	47.030	48.270	50.422	52.353	53.335	54.289	55.363	56.286	56.742
Cádiz	24.273	24.379	24.583	25.179	25.593	26.575	27.668	28.504	29.028	29.766	30.989	31.465
Córdoba	52.713	53.116	53.742	54.633	56.193	58.020	59.568	60.613	61.760	63.145	64.215	64.821
Granada	82.726	83.702	84.683	86.695	89.162	91.576	94.128	96.830	98.994	101.577	103.706	104.853
Huelva	33.278	33.631	34.223	34.998	36.438	37.723	38.660	39.607	40.663	41.718	42.653	43.098
Jaén	68.502	69.125	70.008	71.632	73.802	76.065	78.384	79.967	81.435	83.334	84.892	85.803
Málaga	46.644	47.083	47.720	48.773	50.108	51.189	52.293	53.186	53.792	54.963	55.895	56.438
Sevilla	68.311	69.061	70.075	71.387	73.800	78.041	80.162	81.521	84.191	87.306	89.199	90.232
Andalucía	420.744	425.378	431.211	440.327	453.366	469.611	483.216	493.563	504.152	517.170	527.835	533.452

Se muestra gráficamente la evolución de los/as usuarios/as registrados en los Centros Guadalinfo a nivel regional hasta Diciembre de 2009, superándose los 500.000 usuarios/as:



El Sr. Delgado precisa que se está generando una estrategia de campo. También habla de otras actividades que se están llevando a cabo en colaboración con las Diputaciones Provinciales. Y de los índices de penetración de los usuarios en los centros Guadalinfo.

Penetración de usuarios/as registrados/as TENIENDO EN CUENTA LOS NUEVOS CENTROS.

Enero a Diciembre de 2009

	ENE 09	FEB 09	MAR 09	ABR 09	MAY 09	JUN 09	JUL 09	AGO 09	SEPT 09	OCT 09	NOV 09	DIC 09
Almería	25,09	25,30	25,80	26,27	26,97	20,15	20,93	21,32	21,7	22,13	22,5	22,68
Cádiz	24,45	24,54	24,75	25,35	25,77	15,43	15,63	14,58	14,85	15,23	15,85	16,1
Córdoba	22,78	22,93	23,20	23,59	24,26	19,93	20,47	20,82	21,22	21,69	22,06	22,27
Granada	24,50	24,79	25,08	25,68	26,41	19,1	19,64	19,38	19,81	20,33	20,76	20,98
Huelva	20,93	21,11	21,48	21,97	22,87	14,19	14,55	14,9	15,3	14,88	15,22	15,38
Jaén	27,25	27,49	27,85	28,49	29,36	23,02	22,88	23,35	23,77	24,33	24,78	25,05
Málaga	25,75	25,93	26,28	26,86	27,59	21,25	21,71	22,08	23,64	22,8	23,19	23,42
Sevilla	21,94	22,10	22,43	22,85	23,62	13,68	13,75	13,98	14,44	14,67	14,99	15,16
Andalucía	24,08	24,28	24,61	25,13	25,87	18,14	18,37	18,50	18,99	19,99	19,58	19,79

Es decir, los 533.452 usuarios/as Guadalinfo que hay en Andalucía, suponen el 19,79 % de toda la población que abarcan los 692 municipios Guadalinfo (teniendo en cuenta los 636 centros ya existentes y los 56 nuevos centros).

Para ver los resultados del indicador de los 636 centros Guadalinfo sin el efecto de tener en cuenta los nuevos centros, los datos obtenidos son los siguientes:

Penetración de usuarios/as registrados/as SIN TENER EN CUENTA LOS 56 NUEVOS CENTROS.

Enero a Diciembre de 2009

	ENE 09	FEB 09	MAR 09	ABR 09	MAY 09	JUN 09	JUL 09	AGO 09	SEPT 09	OCT 09	NOV 09	DIC 09
Almería	25,09	25,30	25,80	26,27	26,97	24,4	24,9	25,38	25,72	26,15	26,53	26,72
Cádiz	24,45	24,54	24,75	25,35	25,77	25,26	25,54	25,94	26,23	26,62	27,20	27,45
Córdoba	22,78	22,93	23,20	23,59	24,26	24,38	24,91	25,25	25,62	26,07	26,43	26,64
Granada	24,50	24,79	25,08	25,68	26,41	24,5	25,11	25,71	26,13	26,68	27,13	27,37
Huelva	20,93	21,11	21,48	21,97	22,87	22,44	22,86	23,2	23,62	24,04	24,40	24,57
Jaén	27,25	27,49	27,85	28,49	29,36	29,4	29,98	30,49	30,87	31,40	31,83	32,13
Málaga	25,75	25,93	26,28	26,86	27,59	25,03	25,51	25,91	26,37	26,84	27,25	27,49
Sevilla	21,94	22,10	22,43	22,85	23,62	22,01	22,43	22,7	23,23	23,79	24,15	24,31
Andalucía	24,08	24,28	24,61	25,13	25,87	24,61	25,10	25,53	25,95	26,44	26,85	27,07

III. Calidad y Evaluación.

Recientemente se ha concedido la certificación AENOR ISO -9001 al Consorcio "Fernando de los Ríos" y se espera que para el próximo marzo se de la misma a los centros Guadalinfo y más adelante la SQM de excelencia.

IV. Comunicación.

En lo referente a comunicación, señalar que a todos los centros Guadalinfo se les ha dotado con TDT. También el área de comunicación ha cubierto eventos tales como los encuentros provinciales – dos por provincia-, las inauguraciones de los centros Guadalinfo, el encuentro anual de dinamizadores, se ha distribuido también merchandising, cartelería digital, el banner Guadalinfo, etc... En este apartado, he de destacar el encuentro anual de dinamizadores de Málaga, la puesta en escena

de los proyectos tractores con dinamizadores y usuarios, la entrega de los premios Guadalinfo que tuvieron lugar en dicho encuentro. En este sentido, el impacto en comunicación en internet fue muy grande ya que fue seguido por 30.000 usuarios.

V. Evaluación de Objetivos.

En lo referente a la consecución de los objetivos del Consejo Rector del 2008 se han alcanzado el 95%, de forma que aquellos que no han podido alcanzarse son los que no dependían del propio Consorcio "Fernando de los Ríos", sino de otras entidades. Este ha sido un año de consolidación del nuevo modelo, donde se ha sacado fruto del trabajo realizado en el año 2008. La nueva estrategia en la que estamos ahora inmersos y que fue aprobada por la última Comisión Ejecutiva ya está dando sus frutos y está suponiendo un salto en la red que no se ha quedado anclada.

VI. Conclusiones.

La conclusión es que este ha sido un año de consolidación del nuevo modelo, ya se está sacando fruto de la modernización del año 2008 y ya estamos concentrados en la nueva estrategia con los resultados que se están multiplicando los efectos de la red.

El salto cualitativo de la red se está empezando a producir y a finales del 2010 (fin de esta primera etapa de la Estrategia) se estarán alcanzando resultados apreciables.

El Sr. D. Felipe López García, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, apunta que en relación con el asunto de los robos sugiere la posibilidad de conectar los centros con una central de alarma.

La Sra. D^a. Pilar Rodríguez López, Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de C.I.C.E., le responde que le parece una buena idea establecer una red de seguridad tal y como está planteado en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

El Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde, Diputado de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, propone convocar un concurso para el seguro a fin de mejorar sobre todo las garantías. Plantea la posibilidad que la Junta subvencione la reposición en los centros ya existentes.

El Sr. Delgado Morales señala que desde el Consorcio nos estamos planteando la posibilidad de reponer los equipos y descontarlos a los pueblos de su subvención.

3.- LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2008.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a D. Juan Francisco Delgado Morales, director general del Consorcio Fernando de los Ríos quien somete a consideración del Consejo Rector la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 5 de febrero de 2009 de aprobación Provisional de la liquidación de las Cuentas del Ejercicio Presupuestario 2008 según consta en el apartado cuarto de dicha sesión.

SEGUNDO.- Aprobar las Cuentas del ejercicio 2008, acompañadas del borrador del Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2008 del Consorcio "Fernando de los Ríos", emitido por Auditoría y Consulta, S.A.

Se ratifica el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la votación favorable de todos los asistentes.

4.- LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2009.

Continúa el Sr. Delgado Morales con su exposición, quien presenta para su aprobación la Liquidación del Presupuesto y las cuentas del Ejercicio Presupuestario 2009 incluyendo las siguientes propuestas:

- Propuesta de Liquidación del Presupuesto 2009.

El presupuesto se liquida con un resultado presupuestario ajustado de 126.801,42 € y un Remanente de Tesorería de 14.016.061,49 €, cuya cualificación es la siguiente, Remanente de Tesorería afectado a proyectos de gastos por 13.516.974,69 € y Remanente de Tesorería de gastos de estructura por 499.086,80 €. Se propone la incorporación de dichos remanentes al ejercicio siguiente.

La liquidación del Presupuesto 2009 que se presenta incluye el Balance de Situación, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el cálculo del Resultado Presupuestario ajustado y diversos estados de liquidación del presupuesto con distintos niveles de agrupación así como el acta de arqueos de tesorería y el certificado bancario de saldos a 31 de diciembre de 2009.

- Solicitud de autorización al Consejo Rector.

Se solicita al Consejo Rector la autorización para iniciar los trámites que conduzcan a la consideración de dudoso cobro, y en su caso dotación de la correspondiente provisión para insolvencias con cargo al Remanente de

Tesorería de gastos de estructura, de los Derechos de cobro de ejercicios cerrados por 297.838,30 correspondientes los consorciados anteriores a la última modificación de la composición del Consorcio.

En el ejercicio 2007 el Consorcio se financió con ingresos propios y una subvención de 480.000 € concedida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en septiembre de 2007 fue necesario solicitar una subvención de 250.000 €, a la misma Consejería, para la reorientación estratégica y operativa derivada de la nueva etapa, no existiendo aportación alguna por parte del resto de los anteriores consorciados para el funcionamiento de la entidad, de esta forma la deuda ha cumplido más de tres años a 31 de diciembre de 2009. Durante los ejercicios 2008 y 2009 el Consorcio ha venido funcionando con las aportaciones de los actuales consorciados no pudiéndose cobrar los derechos anteriores al ejercicio 2007.

A la vista de lo anterior, no promoviéndose debate, se aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la **liquidación del Presupuesto** del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en Materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", correspondiente al ejercicio 2009, cerrado al 31 de diciembre, así como el balance, la cuenta de resultados y resto de documentación que la conforma y cuyo resumen es el siguiente:

1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO:

A) DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	+25.040.111,32 euros
B) OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:	-21.811.758,15 euros
RESULTADO PRESUPUESTARIO	+3.228.353,17 euros
C) AJUSTES POR DESV. FINANC. NEGATIVAS	+ 7.360.678,49 euros
D) AJUSTES POR DESV. FINANC. POSITIVAS	- 10.561.649,47 euros
E) AJUSTES POR OBLIG. REC. GASTOS FINANC.	
CON REM. DE TESORERIA PARA GASTOS GRALES.	+ 99.419,23 euros
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	+ 126.801,42 euros

2.- REMANENTE DE TESORERIA:

A) FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA:	+ 1.993.449,63 euros
B) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO:	+13.785.927,56 euros
+ De presupuesto corriente	13.486.552,30 euros
+ De presupuestos cerrados	298.608,30 euros
+ De op. no presupuestarias	766,96 euros
- Saldos de dudoso cobro	-----
- Ingresos realizados ptes. Aplicación	-----
C) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO:	- 1.763.315,70 euros
+ De presupuesto corriente	1.631.313,39 euros
+ De presupuestos cerrados	51.009,73 euros

+ De op. no presupuestarias 85.067,57 euros
 - Pagos pendientes aplicación -4.074,99 euros
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL + 14.016.061,49 euros
3.- CUALIFICACION DEL REMANENTE DE TESORERIA:

REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO TOTAL 13.516.974,69 euros
REMANENTE TESORERIA GASTOS DE ESTRUCTURA 499.086,80 euros"

SEGUNDO.- Aprobar las Cuentas del Ejercicio 2009, acompañadas del borrador del Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2009 del Consorcio "Fernando de los Ríos", emitido por "Auditoría y Consulta S.A.".

TERCERO.- Autorizar la consideración como crédito de dudoso cobro, y en su caso dotación de la correspondiente provisión para insolvencias con cargo al Remanente de Tesorería de gastos de estructura, de los Derechos de cobro de ejercicios cerrados por 297.838,30 correspondientes los consorciados anteriores a la última modificación de la composición del Consorcio.

5.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL CONSORCIO PARA EL 2010.

El Sr. Presidente D. Jesús M^a Rodríguez cede la palabra a Sr. Director General del Consorcio Fernando de los Ríos quien pasa a explicar los presupuestos del Consorcio Fernando de los Ríos atendiendo al siguiente resumen por capítulos.

GASTOS	
Capítulo I. Gastos de personal	2.306.749,65 €
Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios	4.419.470,41 €
Capítulo IV. Transferencias corrientes	13.108.533,05 €
Capítulo VI. Inversiones reales	74.400,00 €
TOTAL GASTOS	19.909.153,10 €
INGRESOS	
Capítulo IV. Transferencias corrientes	19.834.753,10 €
Capítulo VII. Transferencias de capital	74.400,00 €
TOTAL INGRESOS	19.909.153,10 €

Presenta a examen y aprobación del Consejo Rector del Consorcio Fernando de los Ríos el presente Proyecto de Presupuesto elaborado para el ejercicio 2010:



Anexo I: Presupuesto de ingresos y gastos del Consorcio Fernando de los Ríos 2010

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"											
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010											
APLIC. ECON.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	ESTRUCTURA	636	56	CAPIS	CAS	PARTICIPA	WIKANDA	AYUDAS TÉCNICASTIC	TOTAL	
450	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
	SUBVENCIÓN DE C.I.C.E.	1.602.234,00 €	9.889.341,00 €	655.101,00 €	417.170,77 €	63.157,89 €	120.050,00 €	120.050,00 €	60.120,00 €	12.967.224,66 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	75.700,00 €	777.765,89 €	25.480,00 €						878.895,89 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	75.700,00 €	224.635,67 €	59.337,00 €						359.732,67 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	75.700,00 €	600.255,92 €	33.907,00 €						709.902,92 €	
460	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	75.700,00 €	1.348.329,77 €	76.290,00 €						1.500.319,77 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	75.700,00 €	592.622,46 €	59.337,00 €						727.659,46 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	75.700,00 €	787.532,71 €	50.860,00 €						914.092,71 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	75.700,00 €	734.469,45 €	25.480,00 €						835.399,45 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	75.700,00 €	721.521,57 €	144.104,00 €						941.325,57 €	
	TOTAL CAPITULO 4	2.207.834,00 €	35.676.574,44 €	1.169.796,00 €	417.170,77 €	63.157,89 €	120.050,00 €	120.050,00 €	60.120,00 €	19.834.753,10 €	
750	CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
	SUBVENCIÓN DE C.I.C.E.	- €								-	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	9.300,00 €								9.300,00 €	
760	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	9.300,00 €								9.300,00 €	
	SUBVENCIÓN DE DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	9.300,00 €								9.300,00 €	
	TOTAL CAPITULO 7	74.400,00 €								74.400,00 €	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010	2.282.234,00 €	35.676.574,44 €	1.169.796,00 €	417.170,77 €	63.157,89 €	120.050,00 €	120.050,00 €	60.120,00 €	19.909.153,10 €	



SECCIONES DE LA INFORMACIÓN Y PRESUPUESTO
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

CONSORCIO " FERNANDO DE LOS RÍOS "

PRESUPUESTO DE GASTOS 2010

APLIC. ECON.	EXPLICACION DEL GASTO	ESTRUCTURA	636	56	CAPIS	CAES	PARTICIPA	WIKANDA	AYUDAS TÉCNICAS	TOTAL
CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL										
1000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.464.407,24 €	108.195,42 €	19.772,98 €	97.100,51 €		19.516,00 €	14.491,50 €	28.257,00 €	1.751.939,67 €
1600	SEGURIDAD SOCIAL	445.151,71 €	35.435,56 €	6.521,38 €	31.184,33 €		6.284,00 €	4.666,00 €	9.163,00 €	538.491,98 €
1630	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	10.000,00 €								10.000,00 €
16305	SEGURIDAD	6.620,00 €								6.620,00 €
TOTAL CAPITULO I										
		1.925.560,95 €	143.630,98 €	26.296,36 €	128.284,86 €		25.800,00 €	19.156,50 €	37.420,00 €	2.306.749,65 €
CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS										
20200	ABONOS A MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	88.473,06 €								88.473,06 €
21200	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000,00 €								3.000,00 €
21600	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SOFTWARE, WEB Y OTROS	7.000,00 €	210.000,00 €	32.448,04 €	22.557,95 €		82.250,00 €	43.393,50 €	6.000,00 €	1.401.363,25 €
22000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, WEB Y OTROS	12.000,00 €	1.389.557,20 €	179.099,89 €	35.458,16 €					2.004.113,25 €
22001	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00 €								500,00 €
22002	PRENSAS, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000,00 €								10.000,00 €
22100	MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	10.000,00 €								10.000,00 €
22101	ENERGÍA ELÉCTRICA	400,00 €								400,00 €
22102	AGUA	5.000,00 €								5.000,00 €
22103	GAS	2.200,00 €								2.200,00 €
22109	OTROS SUMINISTROS	2.200,00 €								2.200,00 €
22200	TELÉFONOS	24.000,00 €								24.000,00 €
22204	INFORMÁTICAS	12.000,00 €								12.000,00 €
22400	PRIMAS DE SEGUROS	1.500,00 €								1.500,00 €
22501	ESTATALES									
22603	TRIBUTOS LOCALES	600,00 €								600,00 €
22601	ATENCIONES PROTECTORAS Y REPRESENTATIVAS	2.000,00 €								2.000,00 €
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA MATERIAL MENCIONADO	2.000,00 €	30.000,00 €	4.635,44 €	19.053,55 €		28.500,00 €	34.500,00 €		55.088,59 €
22612	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EVENTOS		10.000,00 €	1.545,15 €	60.979,52 €		12.611,58 €			148.136,25 €
22701	SEGURIDAD	1.500,00 €								1.500,00 €
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.700,00 €	92.217,55 €	14.248,58 €	62.600,00 €		7.500,00 €		15.000,00 €	188.936,84 €
22710	SIST. FORMACIÓN DE LÍDERES		10.000,00 €				15.789,47 €	20.000,00 €		229.355,98 €
22711	SIST. GESTIÓN DE CALIDAD		21.400,00 €							38.400,00 €
22712	SIST. FORMACIÓN EN MANEJO DE DATOS		20.000,00 €	10.856,02 €	13.437,50 €					94.253,52 €
22713	SIST. EVALUACIÓN EXTERNA		15.000,00 €							15.000,00 €
22714	SIST. INCREMENTO ANUAL DINAMIZADORES		225.000,00 €	34.765,28 €	21.466,94 €					281.232,72 €
22715	SIST. DINAMIZACIÓN RED SOCIAL GUADALUPE		191.662,30 €	29.653,08 €			500,00 €	2.000,00 €	600,00 €	221.265,38 €
23000	DEFTAS	24.000,00 €	30.000,00 €	4.635,44 €	3.550,50 €		1.000,00 €	1.000,00 €	600,00 €	66.200,94 €
24001	COMPENSACIÓN DEL PERSONAL	36.000,00 €	30.000,00 €	12.361,17 €	8.284,50 €				900,00 €	141.545,67 €
TOTAL CAPITULO II										
		281.873,06 €	3.097.288,41 €	479.611,64 €	283.895,91 €		63.157,89 €	100.893,50 €	22.500,00 €	4.419.370,41 €
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
40000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES		12.415,645,05 €	672.889,00 €						13.108.533,05 €
40003	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO			672.889,00 €						
TOTAL CAPITULO IV										
			12.415,645,05 €	672.889,00 €						13.108.533,05 €
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES										
60500	ACERCA DE INVERSIONES	5.000,00 €								5.000,00 €
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INGENIERÍA	41.400,00 €								41.400,00 €
60800	OTRO INVENTARIO MATERIAL	1.000,00 €								1.000,00 €
60900	APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000,00 €								25.000,00 €
TOTAL CAPITULO VI										
		72.400,00 €								72.400,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2010										
		2.232.234,00 €	15.676.974,44 €	1.169.796,00 €	417.170,77 €		120.090,00 €	120.090,00 €	60.120,00 €	13.909.151,10 €

Tras la explicación de las distintas partida de gastos y de ingresos quedan aprobados los Presupuestos del Consorcio para el ejercicio 2010 por unanimidad de todos los miembros asistentes.

El Sr. Delgado aprovecha la oportunidad para comunicar que se está estudiando realizar un posible cambio en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos". También explica el Sr. Delgado el Plan de austeridad en el Presupuesto con el objetivo de reducir costes.

6.- PLAN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DEL CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS" PARA EL AÑO 2010.

El Sr. Delgado explica que dicho Plan de actividades está dividido en los siguientes Objetivos Estratégicos:

- Los Objetivos estratégicos para la ciudadanía son: a) el aprendizaje y la adaptación. Así mismo señala que este es el año más ambicioso de cara a conseguir objetivos para la ciudadanía. Y en este sentido dice "vamos a conseguir una explosión de la red".

Aprendizaje y adaptación

Objetivo	Actuaciones	Indicadores
1. Desarrollo de las capacidades personales para la innovación como motor de cambio y transformación de Andalucía	1. Definición de la hoja de ruta que permita identificar los itinerarios y niveles de los usuarios en lo que respecta a sus capacidades en materia de Innovación 2. Detección de las necesidades de los usuarios/as de la localidad, para adecuar sus capacidades para generar, procesar y aplicar con eficacia el conocimiento de acuerdo a los niveles definidos 3. Definición e implantación de los planes de capacitación de usuarios/as, específicos para cada municipio en función de las necesidades detectadas y que contemplarán el ciclo completo de diseño, desarrollo, ejecución, evaluación y actualización 4. Adecuación de los sistemas de información a las necesidades del proceso de capacitación	1. Usuarios/as de la red que asisten a actividades de formación 2. Grado de cumplimiento de los planes 3. Usuarios/as de los centros que suben de nivel de capacitación 4. Grado de satisfacción de los usuarios/as con los planes de capacitación del Proyecto

Actividades Departamento Técnico Consorcio Fernando de los Ríos

Desarrollo Proyectos	Operaciones y Sistemas	Dinamización Territorial	Calidad
1. Capacitación grupal a usuarios en el ámbito del proyecto Guadalinfo accesible. 2. Adaptación de software base de los centros Guadalinfo para hacerlo accesible	1. Puesta en producción del SIGA. Mejoras infraestructura tecnológica del Portal Guadalinfo. 2. Implementación de las propuestas de mejora para la detección de necesidades. Mejora evolución SIGA 3. Desarrollo, implementación infraestructura centros de los PLEs 4. Desarrollo infraestructura centros de los PLEs. Administración y mejoras infraestructuras tecnológicas de teleformación. Desarrollo Sistema Operativo GGV6 con integración de herramientas accesibilidad.	1. Diseño de la implementación y Seguimiento de la planificación de actividades de formación en los CG. 2. Diseño de la implementación y Seguimiento de la planificación de actividades de formación en los CG. Indicador: informes SIGA 3. Análisis SIGA: gestión propuestas CAFU. Indicador: nº CAFU DDLL	1. Análisis y seguimiento indicadores de SIGA relativos a actividades de formación 2. Identificar áreas de mejora en la detección de necesidades y seguimiento a través del sistema de gestión de calidad de los centros 3. Seguimiento medición de la satisfacción de los usuarios con los planes de capacitación a través de los resultados aportados por la empresa evaluadora de la Estrategia

Actividades Departamento Administrativo Financiero Consorcio Fernando de los Ríos

R.R.H.H y Formación	Contabilidad y Finanzas	Administración y Compras	Comunicación
1. Diseño y ejecución de cursos específicos para la sensibilización de la ciudadanía y la apertura a nuevas fronteras.			1. Ejecución de Acciones Plan de Comunicación Externo; Propuesta mensual y protagonismo en la ejecución, difusión (portal Guadalinfo, blog, Facebook, Twitter, cartelera digital ...) e interactividad con los usuarios del portal Guadalinfo en las actividades y contenidos que mensualmente se realizan para mejorar la imagen de Andalucía en el exterior. Agitación en la red para implicar y llegar al máximo número de usuarios.

a) Otro de los objetivos es la apertura de frontera. Con esto se pretende:

1. Ampliación del entorno favorecedor de los procesos de innovación promoviendo la participación de los usuarios/as fuera del centro.
2. Apoyo en el traslado a la vida cotidiana de las habilidades adquiridas y favorecer que la ciudadanía identifique la innovación como parte de sus valores culturales.
3. Creación de zonas de contacto con otras redes que aporten valor a la red Guadalinfo.
4. Generación de innovación a través de contenidos para la Sociedad de la Información donde el conocimiento se genera, se transfiere y se aplica con el fin de aportar valor añadido a la sociedad y a la economía.
5. Promoción de otros elementos tecnológicos con contribuyan al desarrollo.

Apertura de fronteras

Objetivo	Actuaciones	Indicadores
1. Apoyo en el traslado a la vida cotidiana de las habilidades adquiridas y favorecer que la ciudadanía identifique la innovación como parte de sus valores culturales	1. Incluir en cada acción de capacitación un módulo específicamente dedicado a la incorporación del conocimiento adquirido a la vida cotidiana de los usuarios/as así como de los riesgos y ventajas que entraña dicha incorporación en función de los distintos colectivos 2. Realizar el seguimiento de un % de usuarios/as que realizan actividades en los centros para favorecer la incorporación de lo aprendido a su vida cotidiana 3. Fortalecimiento de sinergias con el Proyecto Andalucía Compromiso Digital. Colaborar mediante el Programa de Voluntariado Digital	1. Grado de cumplimiento del plan de seguimiento del usuario/a 2. % usuarios/as a los que se le ha hecho seguimiento que incorporan lo aprendido a su vida cotidiana 3. % de usuarios/as que consideran que han sido informados adecuadamente sobre las ventajas y riesgos resultantes de la incorporación de los conocimientos adquiridos a la vida cotidiana 4. N° de acompañamientos digitales promovidos desde el Proyecto Guadalinfo

Actividades Departamento Técnico Consorcio Fernando de los Ríos

Desarrollo Proyectos	Operaciones y Sistemas	Dinamización Territorial	Calidad
1. Actuaciones campaña de dinamización de Wikanda y Participa en Andalucía. 2. Apoyo y seguimiento a los usuarios que se enfrentan por primera vez las plataformas Wikanda y Participa en Andalucía. 3. Desarrollo la WEB 2.0 de Participa en Andalucía, implantación de mejoras en la plataforma Wikanda para que sea más accesible. 4. Propuesta de concurso de reconocimiento en el ámbito de los concurso Participa en Andalucía y Wikanda.	1. Puesta en Producción SIGA. Nuevas funcionalidades del Portal Guadalinfo. Estadísticas. 2. Ayuda a la subida de contenidos desde el cliente (Herramienta cliente a través de widgets). Propuesta de mejora del portal Guadalinfo para mejorar la ayuda on-line a los usuarios. 3. Nuevas funcionalidades Portal Guadalinfo. Ranking de usuarios DDLL con agregador de contenidos	1. SIGA: Actividad de Dinamización: Acompañamiento y tutorización personalizada. Agitación de Contenidos en el Portal Guadalinfo. 2. SIGA: Actividad de Dinamización: Agitación de Contenidos en el Portal Guadalinfo. Plan de Acción para la estimulación de emisión de contenidos por parte de los usuarios de la plataforma Guadalinfo.es. 3. Plan de Acción para la estimulación de emisión de contenidos por parte de los usuarios de la plataforma Guadalinfo.es.	1. Análisis de indicadores relacionados con la aportación de contenidos de los usuarios a la red.

Actividades Departamento Administrativo Financiero Consorcio Fernando de los Ríos

R.R.H.H y Formación	Contabilidad y Finanzas	Administración y Compras	Comunicación
1. Desarrollo de materiales didácticos. TEDx-Guadalinfo. 2. Plan de acompañamiento y formación de usuarios/as tractores. 3. Entornos Personales de Aprendizaje. 4. Identificación de buenas prácticas (incluido en pliego Evaluación y Actualización CAFU)			1. Fomentar la participación de los andaluces en la sociedad global a través de la creación y aportación de contenidos digitales de calidad. 2. Análisis de indicadores relacionados con la aportación de contenidos de los usuarios a la red

b) Otro de los objetivos es la construcción de una Andalucía responsable que se centra en los siguientes aspectos:

1. Implantación de la arquitectura de la corresponsabilidad.

2. Grupos de interés para el desarrollo económico y social sostenible y cuyas claves estén en la Innovación, el valor del capital humano, la integración en la Sociedad del Conocimiento y su conexión y apertura a la nueva sociedad global.

3. Grupos de interés que propicien el desarrollo de iniciativas, la creatividad y la innovación empresarial.

4. Grupos de interés que propicien más y mejores servicios a los ciudadanos, aliada del cambio, y comprometida con los ciudadanos en que dicha presentación verifique niveles de servicios garantizados.

- Entre los Objetivos estratégicos de gestión se llevarán a cabo:

a) Fortalecimiento de la imagen del proyecto a través de herramientas para la mejora de la eficacia y eficiencia de la gestión interna.

b) Formalización y consolidación del modelo de gestión.

c) Creación de valor a través de las personas del equipo de trabajo.

d) Eliminación de Barreras Tecnológicas.

e) Creación del Espacio Social Guadalinfo.

f) Nuevos mecanismo de Innovación como factor fundamental para el crecimiento de la productividad y el bienestar de la ciudadanía.

El Sr. López García señala que en 2010 en teoría, tendría que ponerse en marcha la interlocución telemática de los Ayuntamientos aplicando la Ley de Acceso electrónico. Estima que desde los centros Guadalinfo se podría potenciar esa vía de relación entre los Ayuntamientos y la ciudadanía, siendo un vehículo para difundir y capacitar a la gente para acceder a la Administración Telemática.

El Sr. Delgado dice que se ha elaborado un Plan de trabajo con las Diputaciones Provinciales de Jaén y Córdoba y se puede asumir la petición. Se trata de un objetivo estratégico la implantación de la e-Administración. Además explica que se ha realizado y materializado una acción exterior con FAMSI y ahora se está trabajando a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Exterior para colaborar con la reconstrucción de Haití.

Sin que se formulen alegaciones, queda aprobado este punto del orden del día por unanimidad con los votos favorables de los representantes de CICE y del resto de miembros de las Diputaciones Provinciales.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente del Consorcio, D. Sr. Jesús María Rodríguez Román abre el turno de ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Sánchez Villaverde recuerda que los días 2 y 3 de marzo hay una reunión prevista en materia de Colaboración Internacional a la que asistirán autoridades locales, empresas y representantes de Marruecos en Córdoba donde puede existir la presencia del Consorcio "Fernando de los Ríos". Así mismo comenta que se ha reunido con los Dinamizadores Locales de Córdoba para darle difusión de la propuesta de Alianza de Civilizaciones a través de los centros Guadalinfo. En este aspecto señala el Sr. Diputado que él está trabajando en algunas ideas con el centro de Montoro.

El Sr. López García apunta como idea el usar ciertos enlaces en las páginas webs de Guadalinfo, para que si la gente tiene interés conozca lo que se está haciendo.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo Rector, D. Jesús M^a Rodríguez Román para sugerir que se consensue este asunto a través de la Fundación Tres Culturas. Y además pregunta por el proyecto de difusión en las Comunidades Andaluzas en el exterior.

Le responde la Sra. D^a. Pilar Rodríguez diciéndole que se están intentando reactivar a través de la dinamización.

Por último el Sr. D. Jesús M^a Rodríguez Román felicita a los responsables del Consorcio "Fernando de los Ríos" por el trabajo desarrollado, "algo que aún tiene más importancia en época de crisis como la de ahora" –apunta-.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr Presidente del Consorcio levanta la sesión cuando son las 12 horas y 45 minutos del día indicado al principio. Doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR

Edo.: Jesús M^a Rodríguez Román

EL SECRETARIO GENERAL

Edo.: Ildelfonso Cobo Navarrete